



**ESTADO  
DE LA NACIÓN**

---

**Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2021**

---

## **Investigación de base**

---

Configuración de la protesta social en el tercer año de gobierno Carlos Alvarado Quesada (2018-2022)

Investigador:  
Johakson Moncada Céspedes

San José | 2021



331.89  
M737c

Moncada Céspedes, Johakson.

Configuración de la protesta social en el tercer año de gobierno Carlos Alvarado Quesada (2018-2022) / Johakson Moncada Céspedes. -- Datos electrónicos (1 archivo : 1.100 kb). -- San José, C.R. : CONARE - PEN, 2021.

ISBN 978-9930-607-61-9

Formato PDF, 33 páginas.

Investigación de Base para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2021 (no. 27)

1. PROTESTA SOCIAL. 2. ACCIONES COLECTIVAS. 3. ALVARADO QUESADA, CARLOS ANDRÉS - PRESIDENTE. 4. COSTA RICA. I. Título.



## **Índice**

Presentación.....	3
Perspectiva teórica.....	4
La movilización social en Costa Rica en el tercer año de mandato de Carlos Alvarado Quesada (2018-2022) .....	6
Balance pre electoral.....	15
Actores protagónicos en ciclos de protesta álgidos.....	17
Conclusiones.....	28
Bibliografía.....	30

## **Presentación**

Esta Investigación se realizó para el Informe Estado de la Nación 2021. El contenido de la ponencia es responsabilidad exclusiva de su autor, y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el Informe Estado de la Nación 2021 en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

El Programa Estado de la Nación (PEN) ha logrado registrar la protesta social en Costa Rica desde 1992 hasta la actualidad, abril de 2021, con el interés de aportar al debate en torno al fortalecimiento de la democracia. El trabajo realizado da luces entorno a la caracterización de la acción colectiva de forma histórica, permitiéndole construir una ventana desde la cual es posible mirar un fenómeno que, si bien es complejo, es, sobre todo, cotidiano.

El trabajo que se ha venido elaborando parte de los esfuerzos realizados por diferentes personas investigadoras que han contribuido al proyecto de distintas maneras. De esa forma, sus bases teóricas y metodológicas se nutren a partir de una revisión constante en la que se suman los aportes realizados hasta el momento.

En esa línea, es importante recalcar que la base de datos construida parte de un marco metodológico equilibrado en el que se registran las acciones colectivas sucedidas en la esfera pública. La acción colectiva aquí es entendida como:

(...) aquel evento limitado a un mismo espacio-tiempo, en el cual participa una colectividad o grupo de personas que expresan ante alguna entidad pública o privada una demanda o reivindicación de alcance colectivo. Se incluyen todas aquellas acciones desplegadas por dos o más individuos organizados formal e informalmente. Se toma como unidad de análisis la acción colectiva porque constituye una categoría amplia, que puede abarcar tanto acciones aisladas y efímeras como acciones de movimientos sociales (Cerdas Piedra, 2020).

Cada acción colectiva identificada proviene de la sistematización de notas periodísticas de tres periódicos de circulación nacional; a saber, Diario Extra, La Nación y Semanario Universidad, cada uno en su versión impresa. Tal y como se señaló en informes previos, este marco metodológico posee dos limitantes importantes que se deben de reconocer: i) no es posible registrar el universo total de las acciones colectivas sucedidas diariamente y ii) no todas las acciones colectivas registradas permiten una caracterización completa de su naturaleza. Ambas limitantes se intentan sopesar al utilizar tres medios con líneas editoriales distintas lo cual permite, a su vez, ampliar el abanico de las acciones reportadas, así como los detalles de las mismas.

De enero de 1992 a abril de 2021 fue posible identificar 11.299 acciones colectivas, cada una sistematizada en 21 variables que dan luces en torno a quienes llevan a cabo la acción colectiva, así como el tipo de demanda expresada. De igual manera, es posible identificar el actor hacia quien es dirigida la acción colectiva y el tipo de repertorio de acción escogido por las personas

que deciden manifestarse, tal como otros elementos particulares que se desarrollarán a continuación.

El presente informe está dividido en cuatro secciones, la primera en la que se elaborará en torno a la discusión teórica heredada de anteriores contribuciones al proyecto, la segunda en la que se caracterizará la protesta social entre mayo de 2020 a abril de 2021, la tercera en la que se comparará la acción colectiva en los años pre electorales y la cuarta en la que se describirán los actores más protagónicos en los ciclos de protesta más altos desde 1992 hasta la actualidad.

## **Perspectiva teórica**

En ponencias anteriores fue desarrollada la perspectiva teórica de Charles Tilly y Sidney Tarrow ya que permite posicionar a los actores en relación a los fenómenos sociales, dándole primordial interés a la capacidad de agencia que poseen los individuos; es decir, hay un interés esencial en las identidades, las demandas, las actuaciones y las reivindicaciones que poseen las personas frente a problemáticas comunes en momentos históricos determinados.

Desde esta perspectiva teórica se entiende que hay un desbalance en la posición que poseen las personas en la sociedad. El desequilibrio en la distribución de poder les permite a los agentes agruparse con el fin de expresar y comunicar posturas, intereses, sentires y saberes en pos de afinidades comunes. Como fue señalado en otras ocasiones, para Tarrow (1988) la acción colectiva “surge en respuesta a cambios en las oportunidades y restricciones políticas, y los actores responden a incentivos materiales e ideológicos, partidistas y grupales, prolongados y episódicos” (Cerdas Piedra, 2020).

Desde McFarland (2012) es posible caracterizar los desbalances de forma más clara. A partir de la autora se entiende que existen una serie de desigualdades sociales en las que grupos específicos poseen mayores cuotas de poder sobre otros en torno a la seguridad económica, cultural, y política. Para la autora, los desbalances de poder conllevan a la existencia de desigualdades sociales que operan en múltiples arenas. La consecución de la igualdad se logra cuando los individuos son libres de obstáculos y, por lo tanto, pueden acceder a los beneficios sociales a través de una misma lógica de acción.

Una igualdad económica se logra, por lo tanto, cuando todos los individuos ostentan el mismo acceso a los recursos económicos y estos, a su vez, no determinan su condición material. Una igualdad cultural se alcanza en el momento en el que la diferencia identitaria no es motivo de discriminación ni un límite en la “membresía” de esa persona en la sociedad en la que habita. Una igualdad política y/o legal se obtiene en el momento en que los ciudadanos poseen los mismos derechos y el mismo acceso a los canales estatales.

La desigualdad política y/o legal es la única, según señala McFarland (2012), que el Estado puede apaciguar con mayor facilidad en tanto su actuación es directa a partir de la creación de leyes, normativas, actos administrativos, entre otros, mientras que la desigualdad cultural y la desigualdad económica le demandan un trabajo más prolongado en áreas en las que no puede actuar de forma tan directa.

Tal y como lo señaló la investigadora Cerdas Piedra (2020), el estudio de las acciones colectivas requiere, “por un lado, buscar la evidencia que los eventos de conflicto dejan en la realidad, y, por el otro lado, encontrar un método adecuado para registrar esas evidencias”. En el Cuadro 1 se desglosan los principales elementos conceptuales necesarios para el análisis de las acciones colectivas llevado a cabo en el marco del Programa Estado de la Nación (PEN).

### **Cuadro 1**

#### **Elementos para el análisis de la acción colectiva**

Acción colectiva	Actuación conjunta de actores y/o grupos organizados en la consecución de un interés común. Incluye actores, contexto, estructuras de movilización, repertorios de acción, líneas de tiempo, ciclos de protesta, entre otros. Esta acción colectiva de, principalmente, contenciosa, en tanto implica un carácter político determinado, usualmente, por la presencia o apelación a gobiernos.
Objetivo común	Motivo más habitual por el que la gente se aglutina a plantear exigencias comunes a sus adversarios, a los gobernantes o a las élites. En la base de las acciones colectivas se encuentran intereses y valores comunes o solapados entre sí.
Estructura de oportunidad política	Grado de apertura o cierre del gobierno, la estabilidad o inestabilidad de los “alineamientos” políticos, la presencia o ausencia de aliados o grupos de apoyo, las divisiones a lo interno de la élite o su tolerancia hacia la protesta, y la capacidad de formación de políticas de los gobiernos, que facilitan o dificultan la aparición de la acción colectiva.
Repertorio de acción colectiva	Conjunto de formas de demostración de la acción colectiva. Están determinados culturalmente y se inscriben en las tradiciones sociales como formas de participación.
Ciclo de protesta social	Fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados. Conlleva una primera fase de crecimiento de la protesta sobre una coyuntura específica, que puede avanzar y detonar un episodio de conflictividad. Es decir, un pico máximo de conflicto y expresión social que aglutina múltiples sectores con diversidad de demandas. Los ciclos de protesta se caracterizan por un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, combinación de participación organizada y no organizada, y secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades.
Desigualdad económica	Obstáculos en el acceso a recursos económicos
Desigualdad cultural	Obstáculos en la aceptación de la sociedad por rasgos identitarios
Desigualdad política y/o legal	Obstáculos en el acceso a derechos fundamentales/humanos y a los canales estatales

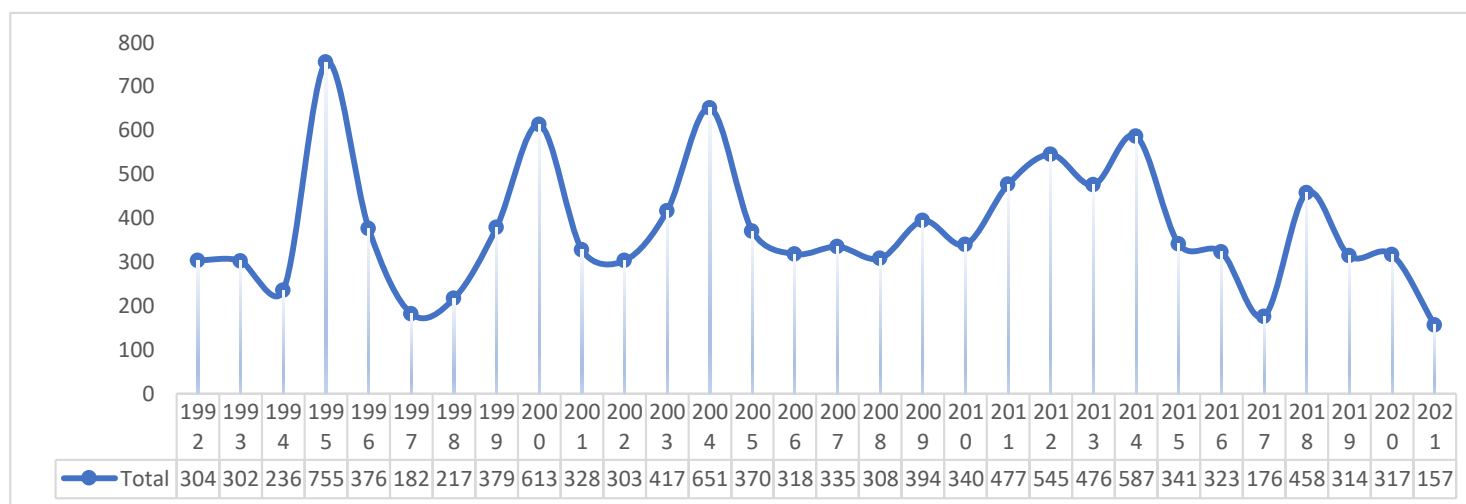
Fuente: Elaboración propia con datos de Cerdas, 2020; Tarrow, 1994; Tilly, 1977 y McFarland, 2012.

## La movilización social en Costa Rica en el tercer año de mandato de Carlos Alvarado Quesada (2018-2022)

La base de datos construida hasta el momento permite recopilar las acciones colectivas llevadas a cabo desde enero de 1992 a abril de 2021. Como se puede ver en el gráfico 1, pareciera ser que la cantidad de acciones colectivas se mantiene constante, con un promedio de 377 eventos por año. A diferencia del inicio de las dos décadas anteriores, el 2020 registró una menor cantidad de acciones colectivas, aunque superior a la registrada en el 2019.

Gráfico 1

Cantidad de acciones colectivas totales por año



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

En análisis anteriores fueron identificadas tres tendencias en la protesta social; a saber:

- i) De 1992 al 2010 la protesta social tendía a configurarse a la baja en los inicios de cada gobierno y cercana a los procesos electorales.
- ii) A partir del 2010 se identificarían ciclos de protesta más agudos en los inicios de cada gobierno. Desde el 2014, el primer año de gobierno tiene un pico alto de protesta que tendería a la baja a partir de los siguientes años de mandato.
- iii) Asimismo, los ciclos de protesta se tornarían más convulsos en momentos del año específicos; por ejemplo, entre los meses de marzo y octubre ocurren los principales picos en las acciones colectivas.

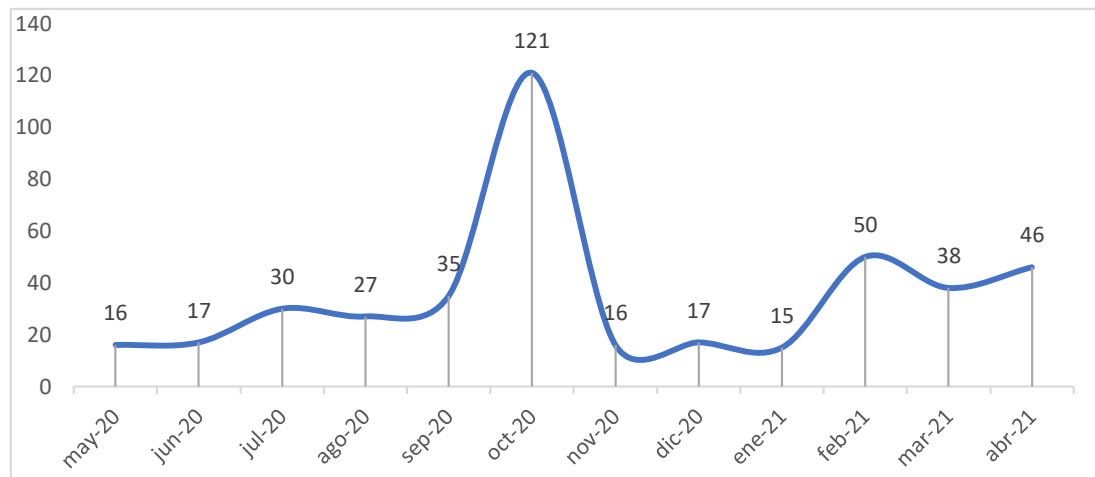
El tercer año del gobierno Carlos Alvarado Quesada (2018-2022) da luces en torno a la configuración actual de la acción colectiva, no solo en términos de mandato, sino también entorno a los inicios de la tercera década del siglo XXI.

En el gráfico 2 se puede observar las acciones colectivas registradas entre mayo de 2020 a abril de 2021. A pesar de que los valores son muy variados entre meses, parece ser que se mantiene la tendencia al alza entre mayo y octubre, con una baja en noviembre y diciembre. No obstante,

esta tendencia se termina con el 2021, ya que los primeros meses del año se configuraron con una alta movilización social en comparación con los primeros meses del 2020.

Gráfico 2

Cantidad de acciones colectivas en el tercer año del mandatario Alvarado Quesada (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

La protesta del 2020 y del 2021 mantiene las mismas temáticas, la mayoría giratorias en torno a las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y todos los cambios normativos y administrativos que las negociaciones conllevan y que forman parte del interés gubernamental.

Los intereses en los cambios organizativos del Estado y la creación de nuevos impuestos van de la mano con la crisis económica que enfrenta el país durante la última década, agudizada, además, por la crisis sanitaria producto del COVID-19. De esa forma, la mayoría de acciones colectivas giran en torno a la oposición de la creación de nuevos impuestos y al proyecto de Ley de Empleo Público.

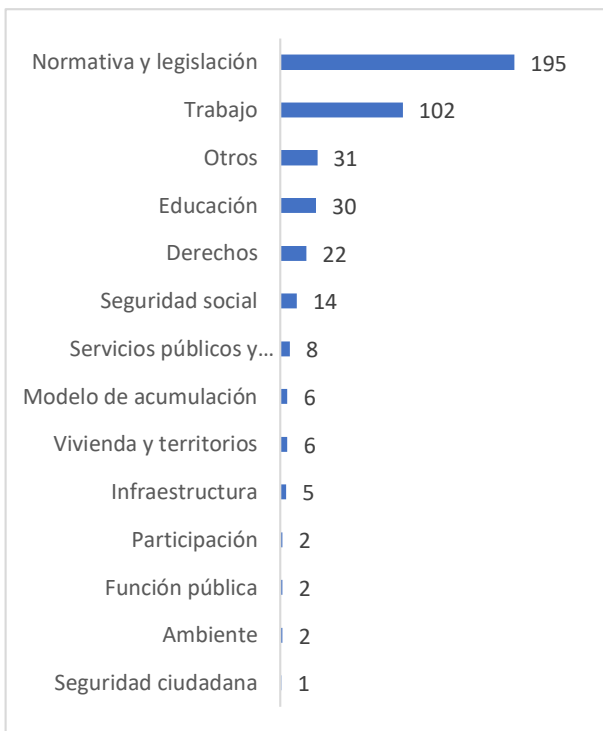
Durante el final del año 2020 se llevaron a cabo dos grandes procesos de participación ciudadana en la que se aglutinaron los intereses gubernamentales en contraposición con los intereses de los diferentes sectores sociales. La Asamblea de Trabajadores del Banco Popular organizó 10 mesas de trabajo en la que participaron 150 organizaciones de 18 sectores productivos y económicos (Arroyo, 2020). El diálogo Multisectorial organizado, primeramente, por el Estado de la Nación y después llevado a cabo por el Gobierno Central, aglutinó 35 organizaciones con propuestas en torno a la reactivación económica y combate a la pobreza (Pérez, 2020). Ambas mesas de diálogo tomaron lugar en el mes que más protesta registró (octubre).

El gráfico 3 muestra la cantidad de acciones colectivas llevadas a cabo por áreas temáticas. Tal y como se señaló, la oposición a cambios en la normativa y la legislación fue protagónica. Otras temáticas como trabajo, educación, derechos humanos, seguridad social y servicios públicos le sucederían.



### Gráfico 1

Cantidad de acciones colectivas efectuadas en torno a las temáticas en el tercer año de gobierno



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

En los gráficos 4 y 5 es posible ver las principales demandas y subdemandas entre 2020 y 2021. Este análisis permite profundizar en torno a la pregunta: ¿cuáles son los principales intereses de las personas que actúan colectivamente?

Gráfico 2

Cantidad de demandas por año entre el 2020 y el 2021

	2020	2021
■ Implementación u oposición a ley, reglamento, plan y/o decreto	162	82
■ Trabajo y condiciones laborales	59	16
■ Intervención del gobierno	17	8
■ Derechos	16	8
■ Educación	4	17
■ Participación en la toma de decisiones	11	7
■ Calidad, costo del servicio e infraestructura	2	8
■ Producción agropecuaria	5	3
■ Mejora de la calidad de vida	3	

a/ El año 2021 solo incorpora los meses de enero a abril.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PrEN.

Como se verá, el tercer año del gobierno Alvarado Quesada (2018-2022) se marcó principalmente por demandas en torno a la implementación, modificación u oposición a leyes, reglamentos, planes y/o decretos. En este caso, y como se puede ver en el gráfico 5, la mayoría de demandas fueron direccionadas a una oposición en torno a proyectos de Ley como el de Empleo Público. También se exigió la modificación de normativas como la del Ministerio de Educación Pública y la reanudación del ciclo lectivo en tiempos de pandemia. Otros sectores promovieron la implementación de normas, ya sea para su beneficio personal como el caso de la venta de electricidad generada por terceros al Instituto Costarricense de Electricidad o a países de la región, o para un beneficio general como las relacionadas a las condenaciones de deudas.

El trabajo y las condiciones laborales demandan generalmente creación de fuentes de empleo, lucha contra el desempleo y la mejora de las condiciones laborales. En este último caso, fue común que empleados del sector público demandaran un acceso a la vacuna para el COVID-19 para poder efectuar sus obligaciones de forma segura; por ejemplo, personal médico, policías migratorios, maquinistas y educadores.

Las demandas por una intervención del gobierno giraron principalmente a la destitución de funcionarios y el acceso a la vivienda. Aquí cobraron un papel protagónico las demandas en contra de los directivos de Acueductos y Alcantarillados o las pretensiones del gobierno central de desfinanciar programas de acceso a la vivienda.

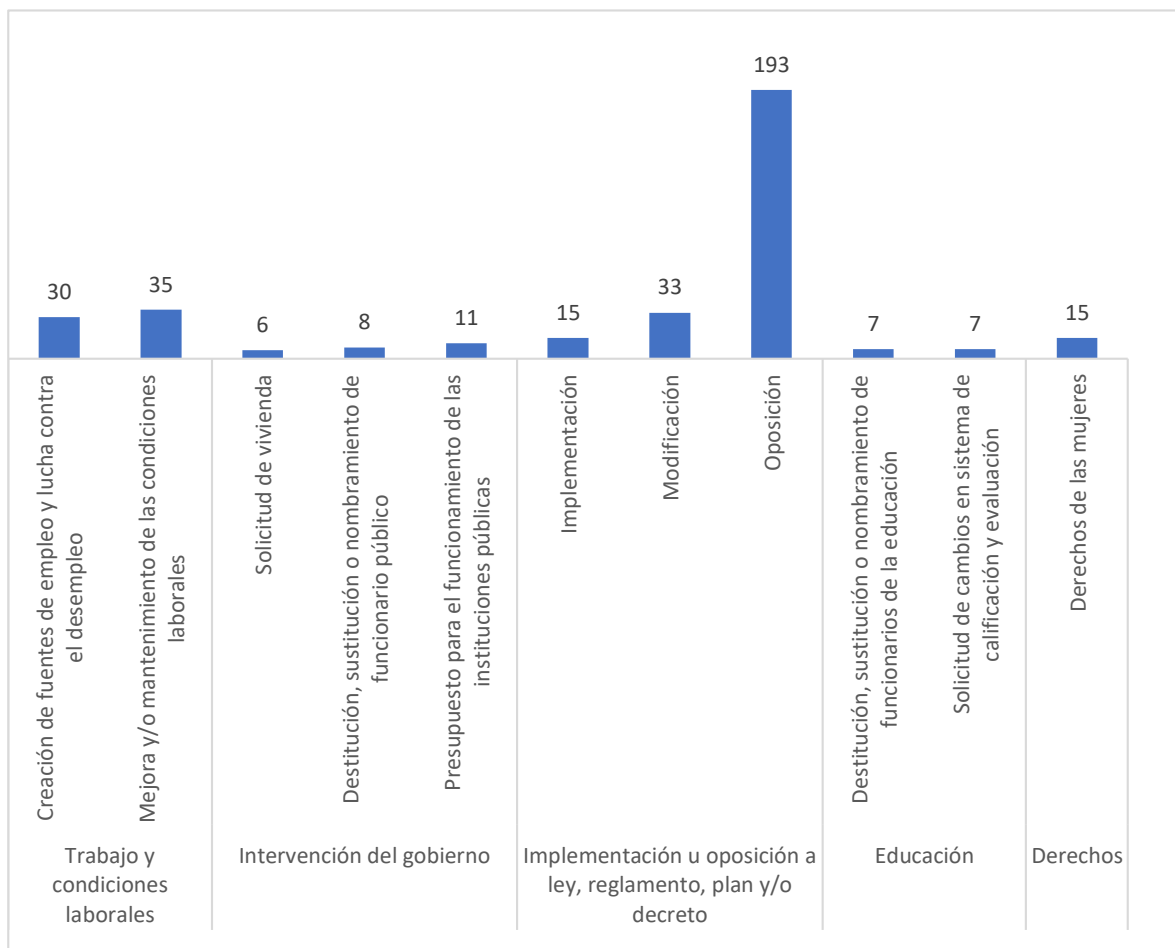
Las acciones colectivas en derechos se enfocaron, sobre todo, en los derechos de las mujeres producto de la gran cantidad de feminicidios ocurridos y registrados diariamente.

Por su cuenta, las demandas por la educación se diversificaron en dos grandes áreas; por un lado, están aquellas que se enfocaron en la destitución de funcionarios de la educación, como directoras/es y profesoras/es y, por el otro, en la oposición en el sistema de evaluación implementado por el Ministerio de Educación Pública: “Fortalecimiento de Aprendizaje para la Renovación de Oportunidades” (FARO).

Las demandas en pos de la calidad y costo del servicio e infraestructura, la producción agropecuaria y la mejora de la calidad de vida tomaron un menor protagonismo en el tercer año de gobierno. Aquí por ejemplo se pueden identificar aquellas exigencias de mejora del espacio laboral en hospitales públicos, las demandas de diferentes sectores arroceros, o la calidad de vida de la niñez y las personas en posición de vulnerabilidad.

El gráfico 5 (siguiente página) permite ver con mayor claridad aquellas demandas y subdemandas que tomaron un papel protagónico en la palestra pública. El gráfico muestra únicamente aquellas acciones colectivas que, en conjunto, sumaron más de 5.

Gráfico 5  
Cantidad de subdemandas principales en el tercer año de gobierno

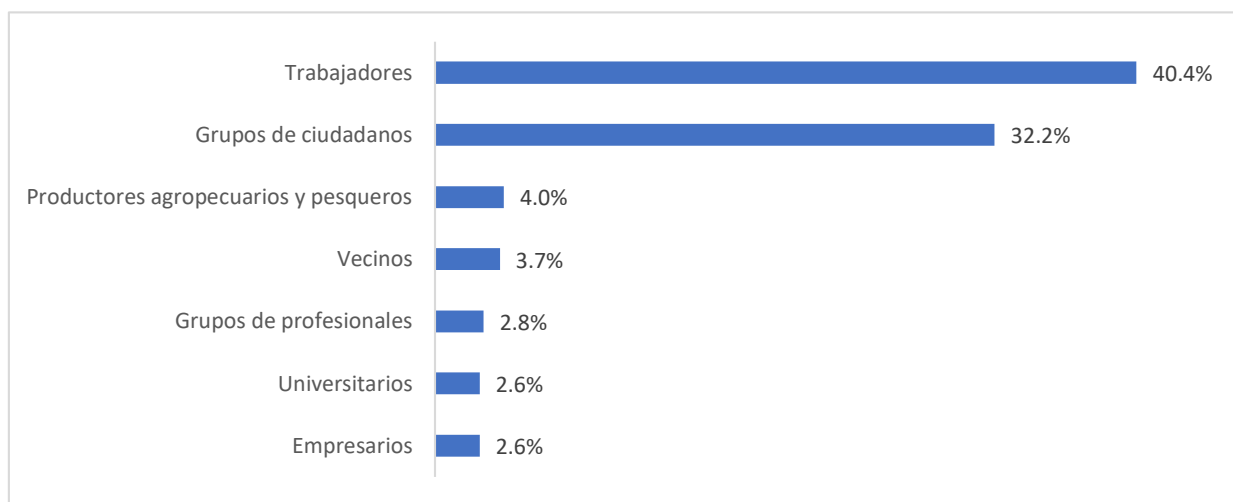


a/ Solo se incorporaron las subdemandas que contabilizaron más de 5 acciones colectivas  
Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

Cuando se mira la acción colectiva desde quien la produce también se obtienen resultados particulares en comparación al segundo año de gobierno como se puede ver en el gráfico 6. Los trabajadores y los grupos de ciudadanos siguen constituyéndose como los sectores que más se manifiestan. No obstante, los restantes 4 actores con porcentajes de participación más altos cambiarían con respecto a los que participaron mayoritariamente el año anterior.

### Gráfico 6

#### Porcentaje de participación por actor en el tercer año de gobierno Alvarado Quesada (2018-2022)



a/ Solo se muestran los 6 actores con mayores porcentajes de participación

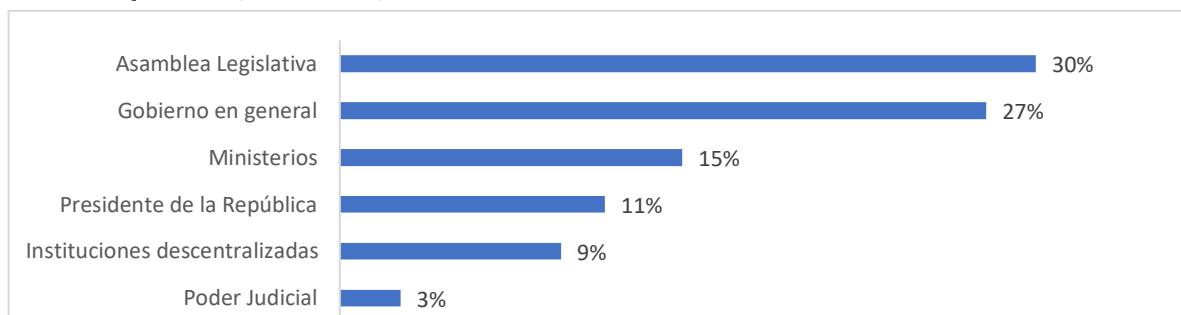
Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

De esa manera, los productores agropecuarios y pesqueros, los grupos de vecinos, los grupos de profesionales y los empresarios tenderían a movilizarse más que estudiantes de primaria y secundaria, universitarios, madres y padres y grupos étnicos como sucedió el año anterior.

En relación a las entidades hacia las que se direccionan las demandas, parece ser que se mantienen igual que en comparación al segundo año de gobierno, con la diferencia que ahora sería la Asamblea Legislativa la que porcentualmente recibiría mayor cantidad de presiones y no los ministerios. Razón motivada, principalmente, por los proyectos de ley debatidos en el Poder Legislativo, así como el debate entre las diferentes posturas políticas/ideológicas imperantes. El gráfico 7 (siguiente página) muestra las principales entidades que recibieron presiones por medio de acciones colectivas.

Gráfico 7

Porcentaje de las entidades principales a las que se dirige la demanda en el tercer año de gobierno Alvarado Quesada (2018-2022)



a/ Solo se muestran las 6 principales entidades a la que se les expresó una demanda

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

El proyecto de ley de empleo público motivó un debate polarizado entre actores ya que se vio impregnado por posturas en torno al financiamiento de instituciones públicas, la modificación del marco de empleo público, la creación de impuestos, entre otros. Por un lado, están aquellas personas que constantemente se opusieron al proyecto de ley o pretendieron modificarlo, como fue el caso de las Universidades Públicas en torno a su autonomía; por el otro, aquellos actores que promovían la implementación de recortes profundos a lo que es considerado como *gasto público*.

No se debe olvidar que algunos de los actores participantes en las mesas de diálogo promovidas a finales del año 2020 justamente promovieron la implementación de políticas destinadas a paliar la crisis fiscal y la generación de empleo. Interés compartido por el gobierno de Carlos Alvarado y plasmado en los diferentes proyectos de ley propulsados desde el Poder Ejecutivo.

Lo anterior promovió una agregación de sectores poblacionales que han venido defendiendo el estado actual de la institucionalidad pública y que no poseen un interés en el cambio o modificación de los límites en las normas establecidas. Desde este punto de vista, el proyecto de ley de empleo público no solo ataca la institucionalidad, sino que además vulnera sus derechos laborales. Por lo tanto, no es coincidencia que los sindicatos representen el 59% de los tipos de organización que realizan acciones colectivas.

Asimismo, la implementación de cambios o la eliminación de leyes, decretos y actos administrativos representan un 88% del tipo de soluciones que los actores le plantean a las entidades. La sustitución, nombramiento o restitución de funcionarios equivale, únicamente, a un 4% del total.

En relación a las respuestas obtenidas por parte de las entidades, los resultados son muy variables. El acuerdo a negociar domina el tipo de respuesta dada con un 36% del total; no obstante, la omisión y el no diálogo representan en conjunto un 22% de las respuestas dadas a los manifestantes. En 21% de las acciones colectivas registradas las entidades recibieron la

petición, mientras que solo en un 17% se llegó a algún tipo de arreglo. Un 4% representa la no consecución de acuerdo aun existiendo la negociación.

Los repertorios de acción llevados a cabo por las personas manifestantes principalmente se configuran como declaraciones públicas. Es decir, peticorias, campos pagados, conferencias de prensa, declaraciones a medios de comunicación, boletines, manifiestos y convocatorias. No obstante, los bloqueos, los mitines o concentraciones y las marchas se mantienen como repertorios constantes en la protesta social (véase gráfico 8).

### Gráfico 8

Porcentaje de repertorios de acción utilizados en las acciones colectivas del tercer año del gobierno Alvarado Quesada (2018-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

Lo anterior señala un cambio en torno a la protesta llevada a cabo en el segundo año del gobierno Alvarado Quesada (2018-2022), ya que parece que en el tercer año hay un mayor uso de la declaración pública en comparación a métodos más confrontativos.

El Programa Estado de la Nación (PEN) ha diferenciado los repertorios anteriormente entre aquellos más disuasivos de aquellos más confrontativos. Las declaraciones públicas, las denuncias ante entidades estatales y/o entidades internacionales, la organización de una consulta o proyecto de ley por iniciativa popular, las reuniones con autoridades y las asambleas se consideran aquí como repertorios disuasivos. Por el otro lado, los bloqueos, las invasiones de propiedad, las marchas, los mitines y los paros son entendidos como confrontativos.

El gráfico 9 ejemplifica los usos de ambos tipos de repertorios. Empero, parece ser que, aunque en el tercer año del gobierno Alvarado Quesada (2018-2022) se mantiene un uso más disuasivo en comparación con el año anterior, la diferencia entre un uso y el otro no es tan abrupta.

Los primeros meses del 2021 marcan una tendencia mucho más disuasiva en comparación con los repertorios más confrontativos utilizados en el pico de octubre del 2020.

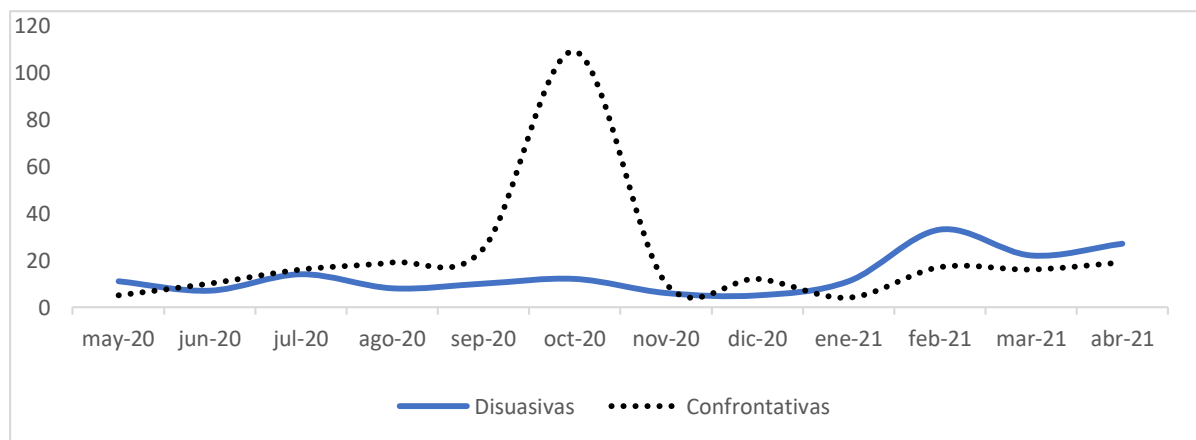
## Balance pre electoral

Finalmente, el análisis de las acciones colectivas busca también dar un primer vistazo en torno a la configuración de la protesta social en años pre electorales; es decir, en los años anteriores a las elecciones nacionales. Al iniciar en 1992, la base de datos permite comparar la protesta social en ocho años pre electorales: 1993, 1997, 2001, 2005, 2009, 2013, 2017 y 2021.

Todos los años señalan un alto número de acciones colectivas a excepción de dos casos: 1997 y 2017 en relación al promedio anual de 377 acciones colectivas. Es importante señalar que el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018) mantuvo baja protesta durante su mandato. El 2021 solo incorpora los primeros cuatro meses del año y alcanza un nivel similar al total de acciones colectivas de 1997 y 2017, por lo que se esperaría haya un repunte nuevamente en las acciones colectivas en los años pre electorales como ha sucedido históricamente.

Gráfico 9

Repertorios disuasivos y confrontativos en el tercer año del gobierno Alvarado Quesada (2018-2022)

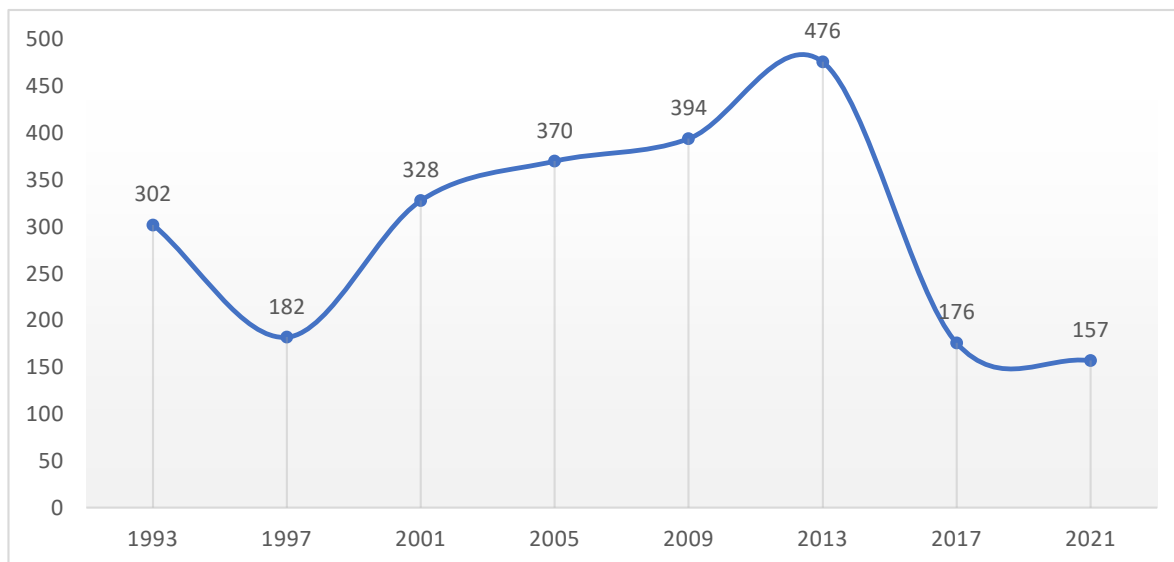


a/ Las acciones colectivas disuasivas son aquellas en las que el repertorio utilizado fue: declaración pública, denuncia ante entidades estatales y/o internacionales, organización de una consulta o proyecto de ley por iniciativa popular, paro, reunión con autoridades, reunión o asamblea. Las acciones colectivas confrontativas son: actos contra la propiedad, amenaza, bloqueos, huelga, huelga de hambre, invasión de propiedad, marcha o caravana, mitines o concentraciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.



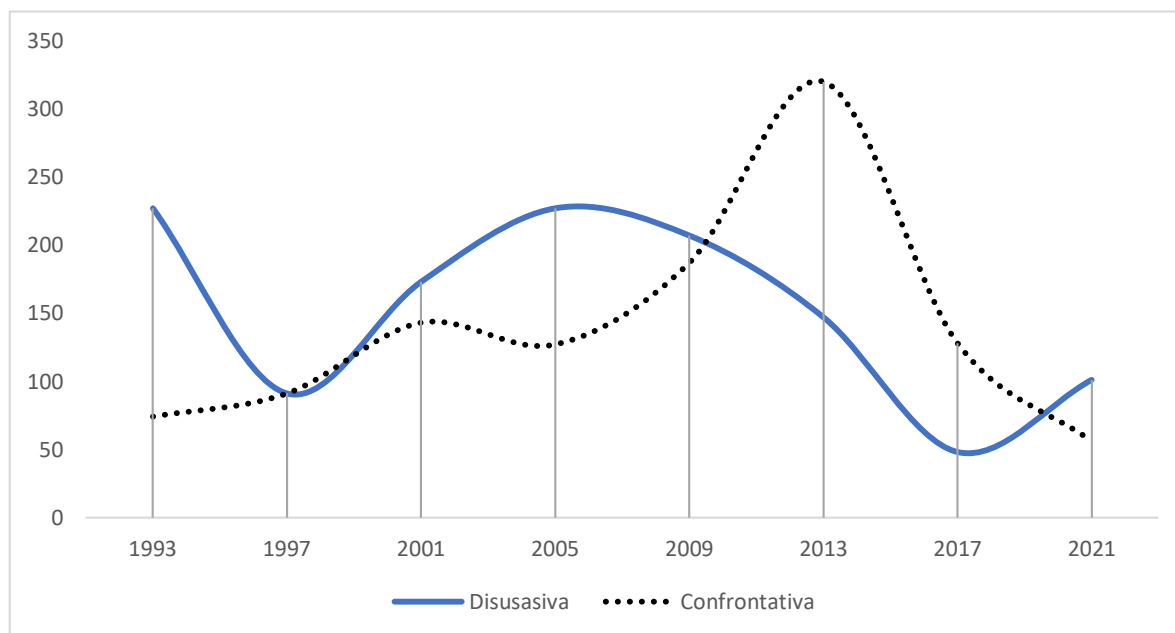
Gráfico 10  
Cantidad de acciones colectivas en los años pre electorales



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

Al profundizar en los repertorios de acción utilizados durante los años pre electorales es posible caracterizar, igualmente, entre usos más confrontativos o más disuasivos. El gráfico 11 no permite concluir en torno a tendencias. Solo en 2 (1993 y 2005) de los 8 años registrados hay una predominancia disuasiva holgada. Lo mismo sucede en el caso de los repertorios confrontativos, únicamente en 2 años (2013 y 2017) es posible ver usos confrontativos más ventajosos. En el resto de años no hay gran varianza. Lo anterior permite entender que los años previos a que ocurran las elecciones hay gran cantidad de protesta social, pudiendo ser esta tanto disuasiva como confrontativa. Es decir, un proceso democrático tan importante para el sistema político no determina ni la cantidad ni la calidad de la protesta social.

**Gráfico 11**  
Repertorios disuasivos y confrontativos en los años pre electorales analizados



a/ Las acciones colectivas disuasivas son aquellas en las que el repertorio utilizado fue: declaración pública, denuncia ante entidades estatales y/o internacionales, organización de una consulta o proyecto de ley por iniciativa popular, paro, reunión con autoridades, reunión o asamblea. Las acciones colectivas confrontativas son: actos contra la propiedad, amenaza, bloqueos, huelga, huelga de hambre, invasión de propiedad, marcha o caravana, mitines o concentraciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN.

## Actores protagónicos en ciclos de protesta álgidos

Desde 1992 hasta la actualidad han sucedido una serie de acontecimientos políticos con grandes implicaciones en la esfera pública. Muchos de esos eventos son altamente complejos ya que incorporan a una multiplicidad de actores con intereses en algunos casos similares y en otros opuestos. La existencia de tales eventos también resulta en acciones colectivas concretas y en ciclos de protesta marcados.

El Programa Estado de la Nación ha podido registrar en los diferentes insumos producidos hasta la fecha la gran mayoría de esos casos. A continuación, se describirán los hechos principales, así como los actores protagónicos en cada ciclo de protesta importante.

1995

### Huelga del Magisterio

Entre julio y agosto de 1995 las personas trabajadoras de la educación en Costa Rica mantuvieron una serie de protestas durante cinco semanas en defensa de su régimen de pensiones (Cedeño, 1995).

La protesta se encadenó a una serie de luchas existentes en defensa de la institucionalidad y las condiciones laborales de los trabajadores del sector público las cuales se consideraron vulnerables ante los acuerdos de Figueres Olsen y Calderón Fournier de reformar al estado (Mora, 2009).

Un conjunto de acciones colectivas aglutinó posturas en contra de la iniciativa de ley de Reforma Integral al Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional la cual fue aprobada en rápida tramitación legislativa (Mora, 2009).

Entre los actores protagónicos en la acción colectiva, se encuentran:

- Jorge Mora (intermediario de las negociaciones) (Mora, 2009)
- Frente de Organizaciones Magisteriales FOM (Cedeño, 1995)
- Asociación de Profesores de Secundaria APSE (Mora, 2009)
- Comité Cívico Nacional, el cual fue la alianza establecida entre el FOM y otros sectores sindicales y presidido por Juvenal Cascante (Cedeño, 1995), (Mora, 2009)
- Asociación Nacional de Educadores ANDE (Mora, 2009)
- Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense SEC (Mora, 2009)
- Trabajadores de la Universidad Nacional SITUN (Mora, 2009)
- Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica SINDEU (Mora, 2009)
- Asociación de funcionarios del Instituto Tecnológico Costarricense AFITEC (Mora, 2009)
- Sindicato Patriótico de la Educación SINPAE (Mora, 2009)

2000

### Combo del ICE

En marzo del 2000 un grupo de ciudadanos se manifestaron a favor y en contra de lo que se llamaría el *Combo del ICE*. Una serie de iniciativas tramitadas de manera conjunta que buscaban “liberalizar parcialmente la generación eléctrica y las telecomunicaciones” en Costa Rica (Gangas y Retana, 2006). El proyecto de Ley discutido en la Asamblea Legislativa desde 1999 denominado *Mejoramiento de los Servicios Públicos de Electricidad y Telecomunicaciones y de la Participación del Estado* fue aprobado el 20 de marzo del 2000.

A pesar de que fue una serie de acciones colectivas que aglutinaron amplios y diversos sectores poblacionales, es posible identificar una serie de actores principales. Entre aquellos que se posicionaron en contra, están:

- Frente Cívico integrado por dos sectores, el Comité Sociolaboral y el Foro Social y Nacional de Lucha (conformado por sindicatos del magisterio, del sector salud, del sector universitario y del Instituto Costarricense de Electricidad) (Menjía, 2012)
- Liga Cívica integrado por otros sectores sindicales del Instituto Costarricense de Electricidad, ecologistas, representantes de Pérez Zeledón, Comité de Defensa de la Institucionalidad, Grupo Soberanía y Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica FEUCR (Menjía, 2012).
- Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados ANEP (Menjía, 2012)
- Sindicato de Empleados Universitarios SINDEU (Menjía, 2012)
- Frente Interno de Trabajadores FIT del ICE (Menjía, 2012)
- Unión Nacional de Empleados de la Caja y de la Seguridad Social UNDECA (Menjía, 2012)
- Sindicato de Educadores Costarricense SEC (Menjía, 2012)
- Sindicato Patriótico de la Educación SINPAE (Menjía, 2012)
- Frente de Estudiantes de Secundaria FES (Menjía, 2012)
- Trabajadores del Instituto Nacional de Seguros INS y de Acueductos y Alcantarillados AyA (Menjía, 2012)
- Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Aprendizaje INA (Menjía, 2012)
- Federación de Trabajadores Limonenses FETRAL (Menjía, 2012)
  
- Pastoral Social de la Iglesia (Menjía, 2004)
- Diócesis de San Isidro del General (Menjía, 2012)
- 
- Federación Costarricense por la Conservación de la Ecología FECON (Menjía, 2012)
- Frente Nacional por los Bosques (Menjía, 2012)
  
- Mujeres Contra el Combo (Menjía, 2012)
- Las y los nadies (Menjía, 2012)
- Soberanía (Menjía, 2012)
- Grupo Germinal (Menjía, 2012)
- Coordinadora Estudiantil Alternativa (Menjía, 2012)

A favor:

- Monseñor Román Arrieta (Menjía, 2012)
- Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado UCCAEP (Menjía, 2012)
- Cámara de Comercio Costarricense-Norteamericana (Menjía, 2012)
- Cámara de Productores de Software CAPROSOFT (Menjía, 2012)
- Cámara Nacional de Radio CANARA (Menjía, 2012)

Diputados que votaron en contra: José Merino, Célido Guido, José Manuel Núñez, Otto Guevara, Guido Vargas, Justo Orozco, Walter Muñoz, Ricardo Sancho, Walter Robinson y Manuel Larios (Menjía, 2012)

**2004**

### RITEVE, MOPT-ARESEP, Standard Fruit Company, Operadores Aéreos, Calle 8

El 2004 se marcó como un año con un alto número de acciones colectivas lo que responde a una serie de demandas no satisfechas (Mora, 2004). Asimismo, debido a la naturaleza de la protesta, fue difícil identificar actores específicos como si sucedió en las acciones del Magisterio y del Combo del ICE (Mora, 2008). De forma contextual, es importante señalar que en el 2004 también fueron sacados a la luz pública dos grandes casos de corrupción: CCSS-Fischel e ICE-ALCATEL (Artavia, 2009).

En febrero del 2004 se firmó un acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) con la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP) el cual le facilitaba al cuerpo policial de tránsito multar a los y las taxistas ilegales (porteadores y piratas) (Mora, 2004).

Campeños de la Finca Bambuzal protestaron en pos del reconocimiento de sus tierras frente a los intereses de la Standard Fruit Company (Mora, 2004).

Operadores Aéreos actuaron colectivamente en la búsqueda de un aumento salarial y el reconocimiento de sus demandas laborales (Mora, 2004).

A pesar de que la revisión técnica empezó a ser ejecutada por RITEVE desde el 2002 (Mora, 2008), en el 2004 sería cuando aumentarían las demandas en contra monopolio de la empresa en la revisión técnica vehicular. Aquí tomó crucial importancia la participación de la Cámara Costarricense de Transportistas de Carga Pesada y Cámara de Transportistas Unitarios (CCTU), la Asociación Automotriz de Talleres Integrales Costarricenses (ATICOS) y el Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales (Mora, 2004). Producto de las manifestaciones, Célimo Guido fue encausado legalmente (Mora, 2008). También fue notoria la participación del Movimiento Cívico Nacional (Mora, 2008).

Finalmente, un grupo de vendedores en la Calle 8, en San José, se opusieron a las medidas de desalojo propuestas por la Municipalidad de San José (Mora, 2004).

**2007**

### TLC-AC-RD-EEUU

Las expresiones en contra y a favor del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC) iniciaron desde el 2003, lo cual conllevaría a una polarización de posturas que se encausarían a través de un referéndum sucedido en el 2007 (Menjía, 2012). Si bien hay una gran movilización social desde el 2003 al 2007, la naturaleza de la protesta responde también a procesos organizativos electorales en tanto giraron alrededor del referéndum. Es importante recalcar que la base de datos de acciones colectivas de Programa Estado de la Nación registra de forma limitada la protesta social en torno al TLC.

Entre los actores principales identificados en las protestas, se encuentran:

En contra del TLC:

- Unión de Profesionales del INS UPINS (Mora, 2004)
- Frente Interno de los Trabajadores del ICE FIT (Mora, 2004)
- Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados ANEP (Mora, 2004)
- Asociación de Empleados del ICE ASDEICE (Mora, 2004)
- Comité Nacional de Defensa de la Seguridad Social y de la Caja (Mora, 2004)
- Encuentro Popular (Mora, 2004)
- Comisión Nacional de Enlace contra el TLC (Mora, 2004)
- Asociación Sindical de Trabajadores de Acueductos y Alcantarillados ASTRAA (Mora, 2004)
- Asociación de Profesionales de Secundaria APSE (Mora, 2004)
- Federación Nacional de Trabajadores de Servicios Públicos (Mora, 2004)
- Corporación de Fomento Ganadero CORFOGA (Mora, 2004)
- Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales (también en contra del monopolio de Riteve) (Mora, 2004)
- Asociación Automotriz de Talleres Integrales Costarricenses ATICOS (también en contra del monopolio de Riteve) (Mora, 2004)
- Movimiento Cívico Nacional (también en contra del monopolio de Riteve) (Mora, 2004)
- Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional y de la Universidad de Costa Rica (también en contra del monopolio de Riteve) (Mora, 2004)
- Movimiento Patriótico articulado a partir de los Comités Patrióticos el cual integró organizaciones campesinas, cooperativas y comunales, grupos ecologistas, culturales y religiosos, así como miembros de diferentes partidos políticos (Trejos, 2008)
- Eco Católico (Trejos, 2008)
- Mujeres de blanco (Trejos, 2008)
- Cazadora del No al TLC (Trejos, 2008)
- CEFEMINA (Trejos, 2008)
- Partido Nueva Liga Feminista (Trejos, 2008)
- Iglesia Luterana (Trejos, 2008)

A favor o con postura neutra en torno al TLC:

- Alianza Ciudadana (Trejos, 2008)
- Productores arroceros (Mora, 2004)
- Foro Ecuménico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste (Mora, 2004)
- UCCAEP (Mora, 2004)
- Obispos centroamericanos (Mora, 2004)
- Conferencia Episcopal de Costa Rica (Mora, 2004)

**2011**

### Plan Fiscal de Laura Chinchilla

En el 2011 hubo un repunte de acciones colectivas enfocadas sobre todo en el plan fiscal promovido por el gobierno de Laura Chinchilla (2010-2014). Las primeras manifestaciones serían convocadas por el Magisterio Nacional, promovidas también por empleados del sector público (Gutiérrez, 2013). Entre los actores principales, se encuentran:

- UCCAEP (Ramírez, 2011)
- Coalición de Iniciativas de Desarrollo CINDE (Ramírez, 2011)
- Cámara de Exportadores (Ramírez, 2011)
- Empresas transnacionales (Ramírez, 2011)
- Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (Ramírez, 2011)
- Movimiento Cooperativo Nacional (Ramírez, 2011)
- Cámara de Industrias de Costa Rica (Ramírez, 2011)
- Cámara Costarricense de la Construcción (Ramírez, 2011)
- Cámara Nacional de Turismo (Ramírez, 2011)
- Asociación de Importadores de Vehículos y Maquinaria (Ramírez, 2011)
- Cámara de Comercio de Costa Rica (Ramírez, 2011)
- Asociación Bancaria Costarricense (Ramírez, 2011)
- Cámara de Autobuseros de Alajuela (Ramírez, 2011)
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (Ramírez, 2011)
- Asamblea Nacional de Productores de Arroz (Ramírez, 2011)
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (Ramírez, 2011)
- Colegio de Médicos y Cirujanos (Ramírez, 2011)
- Yo defiendo mi derecho a exonerar (Ramírez, 2011)
- Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (Ramírez, 2011)
- Unión de Productores Agropecuarios Independientes de Pérez Zeledón (Ramírez, 2011)
- Cámara Ganadera Unidos del Sur (Ramírez, 2011)
- Grupos de adultos mayores (Ramírez, 2011)
- Movimiento Solidarista Costarricense (Ramírez, 2011)
- Unidad de Rectores de Universidades Privadas de Costa Rica (Ramírez, 2011)
- Frente de Organizaciones Magisteriales (FOM) que integra al ANDE, ADEP, UNE-UNED, SEC, ADEM, SITUN, APSE, COLYPRO, ASPROFU (Ramírez, 2011)
- Comité Cívico Nacional que integra a CTRN, CMTC, CUT, ANEP (Ramírez, 2011)
- Frente Amplio Estudiantil Universitario (Ramírez, 2011)
- Coordinadora Estudiantil Nacional (Ramírez, 2011)
- Unión Nacional de Federaciones Estudiantiles (FEUCR, FEUNA, FETEC, FEUNED) (Ramírez, 2011)
- Sindicato de la Seguridad Social y la Salud (Ramírez, 2011)
- Trabajadores Bananeros (Ramírez, 2011)

- Magisterio Nacional (Ramírez, 2011)
- Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (Ramírez, 2011)
- Movimiento de Acción Popular Urbana (Ramírez, 2011)
- Trabajadores del Registro Nacional (Ramírez, 2011)
- Federación de Trabajadores Limonenses integrada por SITRAQUEPIA, SINTRAJAP, Trabajadores de las municipalidades Limón y Siquirres y trabajadores de ferrocarriles (Ramírez, 2011)
- Frente Cívico Puntarenense (Ramírez, 2011)
- Fraternidad de Iglesias Evangélicas Costarricenses (Ramírez, 2011),

entre otros...

**2012**

De junio de 2011 a diciembre del 2012 hubo un repunte importante en la cantidad de acciones colectivas registradas, aunque poco relacionadas y dispersas durante los 19 meses. Dos eventos importantes en ese período fueron:

#### **Defensa de la Caja Costarricense del Seguro Social**

Un grupo de ciudadanos se manifiesta en noviembre del 2012 en defensa de la Caja Costarricense del Seguro Social y contra la represión. A pesar de que fue una manifestación multitudinaria, no es posible identificar actores específicos a diferencia de las acciones colectivas anteriormente descritas. No obstante, imperó el protagonismo de estudiantes de universidades públicas a través de sus respectivas federaciones (Vida UCR, 2012). Entre los principales actores se encuentran:

FEUCR (Vida UCR, 2012)

SINDEU (InformaTico, 2012),

y otras agrupaciones estudiantiles (Díaz y Herrera, 2012)

#### **Invisibles**

Manifestación en contra de las declaraciones del exdiputado Justo Orozco en torno a las poblaciones LGBTQ+ en las que afirmaba “no los veo, no los reconozco, por eso no discrimino”. El nombre Invisibles responde a las aseveraciones de Justo Orozco en torno a su incapacidad de ver y reconocer a las personas con orientaciones sexuales no heterosexuales y con identidades de género no normativas.

En este caso, el colectivo Invisibles sería el actor protagónico, en conjunto con otros sectores cercanos al movimiento LGBTQ+.



**2014**

### Año electoral

El 2014 heredó una tendencia alta de acciones colectivas imperante durante todo el gobierno de Laura Chinchilla (2010-2014). A diferencia de los picos de 1995, 2000, 2004 y 2007, las acciones colectivas desde el 2010 se caracterizan por ser más diversas y por enfocarse en intereses particulares de los múltiples actores sociales (Programa Estado de la Nación, 2015).

El 2014 es un año políticamente distinto a los tres anteriores en tanto se llevaron a cabo las elecciones nacionales. El repunte más alto de las acciones colectivas se dio durante el proceso electoral y el traspaso de poderes, aunque eso no significara que la protesta girara en torno a las elecciones o el proceso democrático.

El trabajo realizado anteriormente desde el Programa Estado de la Nación permite profundizar en algunos de los actores principales de las acciones colectivas sucedidas en ese período. Así, se encuentran:

- Estudiantes, funcionarios administrativos y docentes del colegio San Luis Gonzaga (Programa Estado de la Nación, 2015)
- Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense SEC (Programa Estado de la Nación, 2015)
- Foro Nacional de Vivienda (Programa Estado de la Nación, 2015)
- Gremio de transportistas (colectivos de taxistas y colectivos de porteadores) (Programa Estado de la Nación, 2015)
- Estudiantes universitarios, artistas y trabajadores del sector público (Programa Estado de la Nación, 2015)
- Sindicato de Trabajadores de Japdeva (Programa Estado de la Nación, 2015)

Lo mismo sucede en el 2015, aunque en este caso la protesta se enfoca en torno a los proyectos de ley para Educación Dual y Empleo Público. Entre algunos de los actores identificados, se encuentran:

**2015**

- Coalición Patria Justa (PJ) conformada por el Frente Interno de Trabajadores del ICE, Centra de Trabajadores Rerum Novarum, Central Movimiento de Trabajadores Costarricenses, Central Unitaria de Trabajadores, Centro Social Juanito Mora (está inscrita la ANEP), Sindicato de Trabajadores de Plantaciones Agrícolas, SEC, Sintrajap, Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines, Unión de Personal del Instituto Nacional de Seguros, Sindicato Nacional de Enfermería, Sindicato Pro Trabajadores del Consejo Nacional de Producción y de la Fábrica Nacional de Licroses (Guillén, 2016).
- Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO) conformado por más de 100 sindicatos, entre ellos la Unión Nacional de Empleados de la Caja, la Unión Médica Nacional, el ANDE y la Central de Trabajadores Democráticos Costarricenses (Guillén, 2016)

**2018**

### Plan Fiscal de Carlos Alvarado

El gobierno Alvarado Quesada (2018-2022) inició su período constitucional en alianza con el Partido Unidad Social Cristiana. Entre algunas de las reformas estatales promovidas se encuentra la del Plan Fiscal llevada a cabo en el 2018 y la de Empleo Público llevada a cabo en el 2020-2021. Entre los actores principales identificados para las protestas contra el Plan Fiscal, se encuentran:

- SEC (Gómez y Cerdas, 2019)
- ANDE (Gómez y Cerdas, 2019)
- ANEP (Gómez y Cerdas, 2019)
- UNDECA (Gómez y Cerdas, 2019)
- FIT-ICE (Gómez y Cerdas, 2019)
- APSE (Gómez y Cerdas, 2019)
- SINAESPA (Gómez y Cerdas, 2019)
- SITRAINIA (Gómez y Cerdas, 2019)
- UNEINDER (Gómez y Cerdas, 2019)
- SIPROINDER (Gómez y Cerdas, 2019)
- SITECO (Gómez y Cerdas, 2019)
- SINAE (Gómez y Cerdas, 2019)
- Patria Justa (Gómez y Cerdas, 2019)
- BUSSCO (Gómez y Cerdas, 2019)

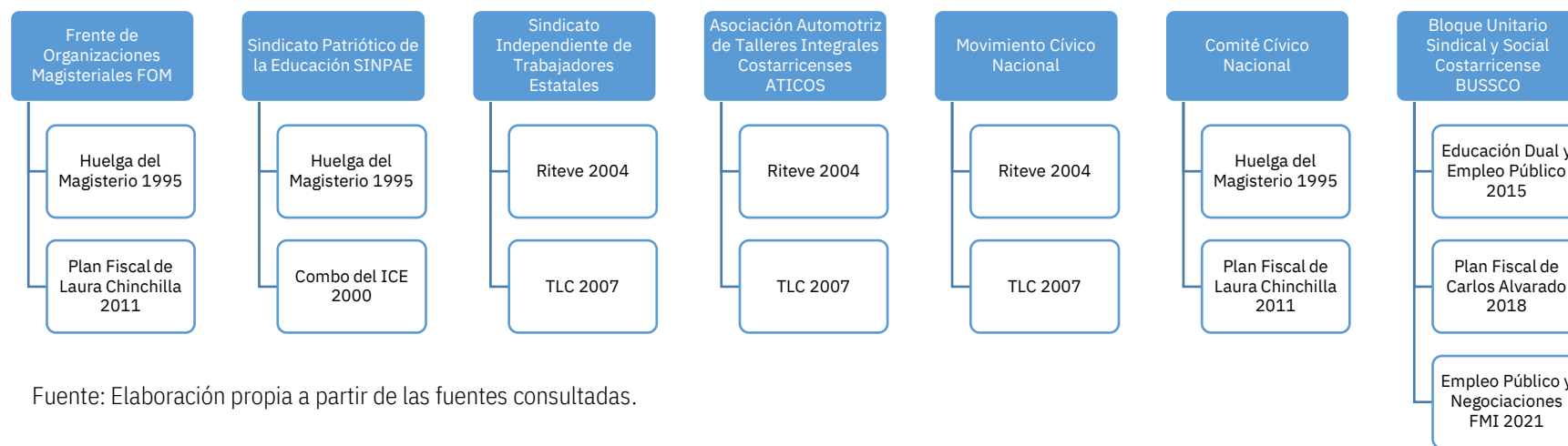
**2021**

Si bien las negociaciones en torno a Empleo Público y con el Fondo Monetario Internacional se mantienen vigentes durante la redacción de este informe, se han podido identificar las participaciones de actores como:

- Movimiento Rescate Nacional (con la participación de Célido Guido)
- Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense BUSSCO
- Frente Nacional de Defensa del Estado Social
- ANDE, APSE, COLYPRO, UCR, SINDEU, FEUCR, FEUNA, FETEC

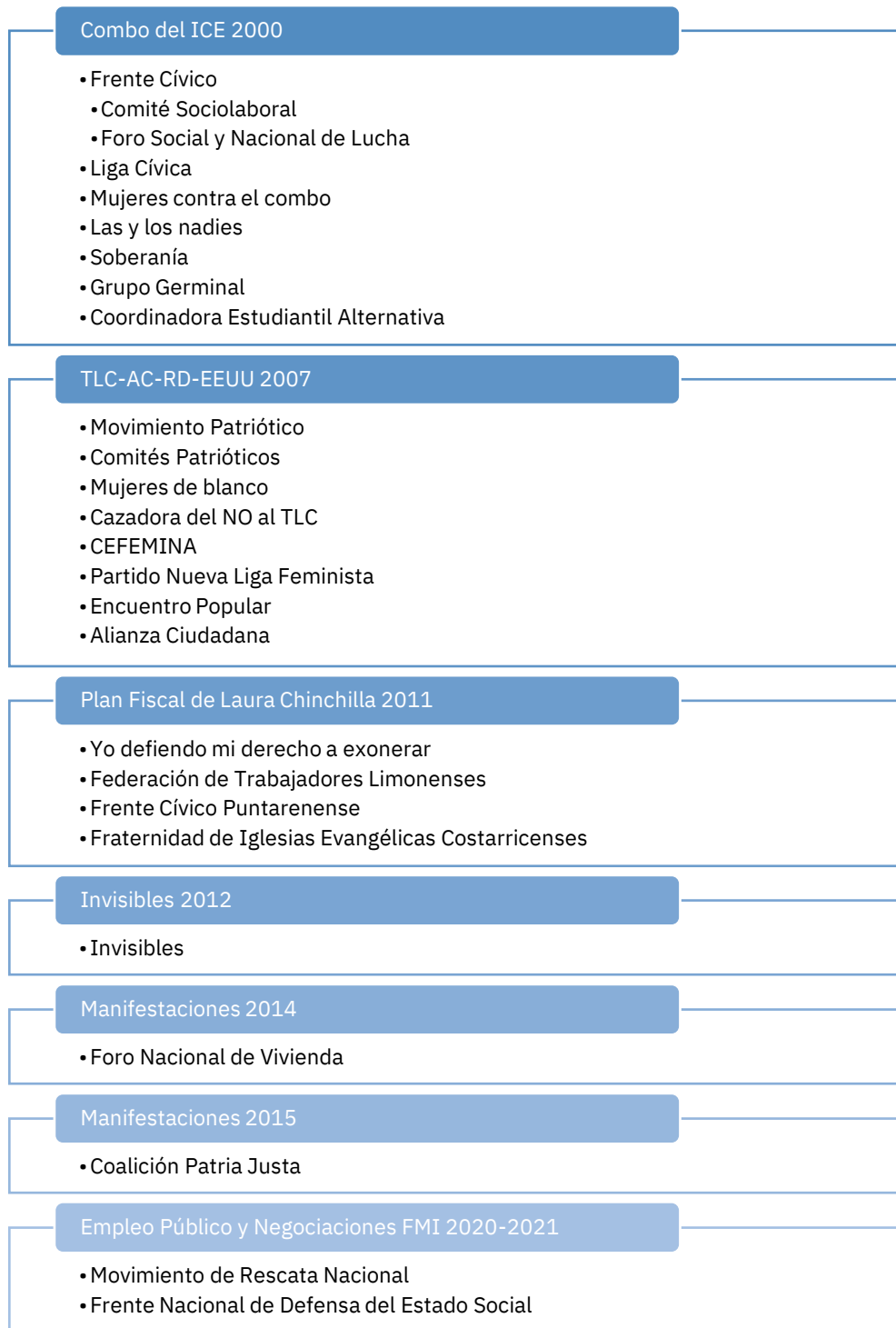
Con información de medios de prensa (Enero 2021 – Abril 2021)

Diagrama 1  
Actores protagónicos con participación reiterada



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes consultadas.

Diagrama 2  
Actores coyunturales



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes consultadas.

## **Conclusiones**

A partir del análisis efectuado es posible identificar una serie de elementos particulares que caracterizan las acciones colectivas en Costa Rica en el tercer año de gobierno de Carlos Alvarado Quesada (2018-2022).

Parece ser que las acciones colectivas mantienen la tendencia con respecto al período constitucional 2014-2018. Es decir, hay un ciclo de protesta alto al inicio del mandato que iría disminuyendo conforme pasan los años de gobierno, aunque eso no significa que no existan picos importantes en los siguientes dos años. Como se mencionó en análisis antecedentes, las acciones colectivas son altamente susceptibles a cambios en la esfera pública, por lo que un proyecto de ley, un decreto o un acto administrativo puede conllevar a una alta movilización social.

Un inicio de mandato con alta protesta social encuentra sus orígenes en varias causas, una de ellas corresponde a la capacidad de agencia de los actores. Una alta participación les permite posicionarse como actores válidos con fines y objetivos particulares, enfatizando aquellas demandas que no les han sido satisfechas o expresando posturas ideológicas específicas.

Una alta participación a inicio de gobierno también les permite a los actores generar presión a las personas que toman decisiones públicas, demostrándole a las entidades sus posiciones en torno a los principales debates sociales imperantes.

Desde este punto de vista, se entiende además la existencia de grupos antagónicos que poseen intereses opuestos, lo cual les lleva a demandar sobre aquellas causas que consideran justas o pertinentes. Por ejemplo, el interés de algunos trabajadores públicos y sus condiciones laborales frente al interés de ciertos sectores económicos y la reducción del déficit fiscal a través del recorte a las instituciones públicas; las demandas de generadores de electricidad por acceso a mercados regionales frente a los intereses ambientales de algunas comunidades aledañas a ríos; la defensa de las Universidades Públicas en torno a su autonomía frente al interés de algunos sectores de reordenar la estructura organizativa del Estado, entre otros.

Asimismo, una alta conflictividad social a inicios de mandato da pistas en torno a la crisis de representación actual y la capacidad que posee una persona candidata a la presidencia de aglutinar intereses y posturas diversas.

En torno a los repertorios de acción, pareciera ser que un uso más confrontativo les permite a los actores maximizar su esfuerzo con un mínimo de personas tal y como fue señalado anteriormente; no obstante, un sobre uso del recurso podría repercutir en los niveles de simpatía y solidaridad que la acción colectiva genere con actores externos. Así, es predecible que altos picos de protesta confrontativa sean seguidos por momentos más disuasivos.

De igual forma, todas las acciones colectivas registradas dan cuenta de la alta desigualdad social imperante en el país. Las diferentes demandas ejemplifican que todas las necesidades se encuentran encadenadas, lo cual complejiza la capacidad de actuación de las instituciones públicas.

Parece ser que las decisiones tomadas por representantes de elección popular todavía no han generado los cambios suficientes para disminuir las brechas existentes entre las poblaciones que habitan en sociedad.

Así, es importante mantener en perspectiva que existe un conflicto permanente el cual no debe ser entendido como algo negativo, sino como un elemento característico de la democracia costarricense. El conflicto permite no solo posicionar los intereses y fines particulares de cada actor, sino también que motiva un diálogo entre los hacedores de política pública y tomadores de decisiones con sectores civiles.

En términos empíricos, se puede concluir que:

- El 2020 registró menor cantidad de acciones colectivas que las registradas en los inicios de década de 2000 y 2010. Estos dos años fueron marcados por ciclos de protesta en torno al Combo ICE en el 2000 y el Plan Fiscal y la defensa de la CCSS en el 2010.
- Hay un repunte en la acción colectiva en los primeros meses del año 2021 a diferencia de los años anteriores en los que la protesta social tomaba más fuerza a mitades del año.
- Las principales demandas en el tercer año de gobierno de Carlos Alvarado giran en torno a normativa y legislación, trabajo, educación, derechos y seguridad social.
- Los trabajadores y los grupos de ciudadanos siguen posicionándose como los sectores que más se manifiestan en el gobierno de Carlos Alvarado.
- Asimismo, las acciones colectivas se direccionarían con mayor predominancia hacia la Asamblea Legislativa, seguido del Gobierno Central y los Ministerios.
- Las declaraciones públicas se mantienen como el repertorio de acción más utilizado por las personas que actúan colectivamente, seguido de bloqueos, mitines y marchas.
- Igualmente, se identifica un uso muy similar entre repertorios confrontativos frente a los disuasivos, aunque a inicios del 2021 toman más fortaleza los segundos. Fenómeno que puede cambiar en los siguientes meses del 2021 todavía no analizados.
- Los años pre electorales se caracterizan por una alta protesta social en relación al promedio anual de 377. En los cuatro meses analizados para el 2021 ya se registran cantidades similares a las observadas en el 2017 (año en el que se registraron la menor cantidad de acciones colectivas entre los años pre electorales), por lo que es esperable un repunte en sintonía con las tendencias históricas.
- Aunque se pueden identificar actores protagónicos reiterativos, no es posible efectuar un análisis de redes robusto a este punto. Un análisis a profundidad será requerido.

## **Bibliografía**

- Arroyo, Allan. (2020). Mesa de diálogo del Banco Popular presenta primeros acuerdos. *Comumbia*. Recuperado de <https://www.columbia.co.cr/noticias/economia/politica-nacional/25513-mesa-de-dialogo-del-banco-popular-presenta-primeros-acuerdos>
- Artavia, Fernando. (2009). Licitando lo ilícito. Reflexiones en torno a los casos CCSS-Fischel e ICE-ALCATEL. *Revista de Ciencias Sociales (I-II)*. ISSN: 0482-5276
- Cedeño, Rogelio. (1995). La huelga magisterial de julio-agosto de 1995: los trabajadores en lucha contra la exclusión y el hambre. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4367/4197>
- Cerdas Piedra, M. (2020). *Configuraciones de la protesta social en el 2020*. Artículo no publicado. Programa Estado de la Nación. San José, Costa Rica
- Díaz, Luis; Herrera, Miguel. (09 de noviembre de 2012). Defensa de la CCSS terminó en zafarrancho y con 36 detenidos. *La Nación*. Recuperado de <https://assets.nacion.com/el-pais/servicios/defensa-de-la-ccss-termino-en-zafarrancho-y-con-36-detenidos/QKJVY5SXHBF2RBLAWGYBHH6UUM/story/>
- Gangas, Pilar; Retana, José. (2006). Ciudadanos críticos: las movilizaciones contra el “Combo ICE” en Costa Rica. *América Latina Hoy*. Volumen 42. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/308/30804205.pdf>
- Gómez, Steffan; Cerdas, Melisa. (2019). La voz social: acciones colectivas en Costa Rica entre enero de 1992 y agosto de 2019. Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2019. Recuperado de <http://repositorio.conare.ac.cr:8080/rest/bitstreams/7dddf0d4-602a-401e-bfa4-fd254b468126/retrieve>
- Guillén, María. (2016): El panorama de las acciones colectivas en Costa Rica. Vigésimosegundo informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2015). Recuperado de <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/990>
- Gutiérrez, Miguel. (2013). Seguimiento de las acciones colectivas en Costa Rica y Centroamérica en el marco de los informes Estado de la Nación/Región. Recuperado de [http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2015/09/miguel\\_gutierrez\\_saxe.pdf](http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2015/09/miguel_gutierrez_saxe.pdf)

- InformaTico. (2012). Crece repudio a represión en manifestación por la Caja. *Informatico*. Recuperado de <https://www.informa-tico.com/9-11-2012/crece-repudio-represion-manifestacion-caja>
- Invisibles Costa Rica (12 de noviembre de 2012). Movimiento Invisibles: nos sumamos a la movilización del 15 de Noviembre [Post]. Recuperado de [https://www.facebook.com/InvisiblesCR/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/InvisiblesCR/?ref=page_internal)
- McFarland, K. (2012). *Cultural Contestation and Community Building at LGBT Pride Parades*. University of North Carolina at Chapel Hill. [PDF]. Recuperado de <https://cdr.lib.unc.edu/concern/dissertations/6682x4120>
- Menjía, Mauricio. (2004). Acciones colectivas en Costa Rica al final del siglo XX: entre la continuidad y el orden. *Revista de Ciencias Sociales* 4 (106). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310605.pdf>
- Menjía, Mauricio. (2012). El referéndum de las calles. Lucha social y reforma del instituto costarricense de electricidad. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 13 (2). Recuperado de [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-469X2012000200001](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2012000200001)
- Mora, Sindy. (2004). La Protesta Social en Costa Rica. Acciones colectivas en la sociedad costarricense en el año 2004. *Undécimo Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Estado de la Nación. San José, Costa Rica
- Mora, Sindy. (2008). Diez años de acciones colectivas en Costa Rica. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, Encuentros* V (1).
- Mora, Sindy. (2009). Desunión y distanciamiento: conflictos e interpretaciones de la huelga del Magisterio Nacional de 1995. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 35-36: 149-170. Universidad de Costa Rica. ISSN: 0377-7316
- Pérez, Wendy. (2020). Resumen 2020: La Mesa de Diálogo Multisectorial. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.cr/costa-rica/resumen-2020-la-mesa-de-dialogo-multisectorial/>
- Programa Estado de la Nación. (2015). Fortalecimiento de la Democracia [Capítulo 5]. Recuperado de [https://estadonacion.or.cr/informe/?id=c91aa715-9f88-482a-82f5-78f28d2cc0ef&title=Informe 2015&content=Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible \[2015\]&img=https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2020/11/justicia2.jpg](https://estadonacion.or.cr/informe/?id=c91aa715-9f88-482a-82f5-78f28d2cc0ef&title=Informe%202015&content=Estado%20de%20la%20Naci3n%20en%20Desarrollo%20Humano%20Sostenible%20[2015]&img=https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2020/11/justicia2.jpg)



- Ramírez, Pablo. (2011). Acciones colectivas en Costa Rica. Una imagen sobre la movilización social en el país (1995-2011). Decimooctavo informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Recuperado de <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/1049>
- Tarrow, S. (1988). National Politics and Collective Action: Recent Theory and Research in Western Europe and the United States. *Annual Review of Sociology*, Vol. 14, 421-440.
- Tarrow, S. (1994). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza.
- Tarrow, S. (2011). Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics. Cambridge University Press: New York
- Tilly, C. (2010). Los movimientos sociales, 1786-2008. De sus orígenes a Facebook. España: Editorial Crítica.
- Tilly, C. y Tarrow, S. (2007). Contentious (Politics). Boulder-London: Paradigm Publishers.
- Trejos, Eugenio. (2008). Una visión del movimiento patriótico del NO acerca del proceso de referéndum sobre el TLC. Decimocuarto informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Recuperado de <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/510>
- Vida UCR. (2012). Universitarios marcharon contra la represión. *UCR Noticias*. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2012/11/15/universitarios-marcharon-contrala-represion.html>